

LA CAMPANA DE HUESCA,

PUNTOS DE SUSCRICION.
Huesca, imprenta y librería de Jacobo Maria Perez.
En los partidos, en todas las administraciones de correos.
La correspondencia franca de porte al administrador D. Juan Benedet.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Huesca por un mes. . . 4 rs.
Partidos. 5.
Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.
Este periódico se publica los martes, jueves y sábados.

PERIÓDICO POLÍTICO LIBERAL.

Huesca 2 de Diciembre.

Grandes é inmensos son los beneficios que debe reportar la sociedad española de la revolucion de Julio, si los hombres y los partidos comprenden el papel y las obligaciones que su nueva situacion les impone.

Desde que se viene practicando el sistema de gobierno representativo en España, los diversos bandos que ocuparon el campo de la política se empeñaron en cruda y denodada guerra: ninguno cumplió la mision que está reservada á los partidos políticos en el régimen de las naciones; porque todos prefirieron al libre planteamiento de sus principios la retencion del poder unas veces y otras su conquista. Ante uno de estos dos objetos nada significaban las ideas, nada representaban los principios y poco importaba que la felicidad de la patria fuese por los pies de las huestes insurreccionadas, ó uncida al carro del mas caprichoso é insoprible despotismo.

Los acontecimientos de que con admiracion del mundo ha sido teatro nuestro suelo, debe ser una leccion dura y muy elocuente para los hombres políticos. Es limitado el caliz en que depositan los pueblos el amargo y corrosivo licor del sufrimiento y cuando rebosa cae sobre la cabeza de los que le fabrican. ¡Pliegue al cielo que no sea esteril

la sangre derramada en Zaragoza, Vicalvaro y Madrid, y que los partidos entren en una senda de la mas estricta legalidad y abnegacion mas patriótica! Sea de hoy mas la libre discusion de las ideas el palenque donde se dilucida la bondad de las doctrinas y concluya para siempre la esplosion de fratricidas armas.

Asi y solo asi terminará el fatigante y violento estado de nuestra sociedad; desaparecerá el antagonismo que de largos años existe entre el poder y los pueblos: el principio de autoridad será respetado porque no se impondrá con la fuerza de las armas, y los partidos conquistarán y se reservarán el poder sin el auxilio de estrañas y siempre costosas influencias.

Muy recientes están los perniciosos efectos que sobre el Estado y los antiguos partidos produjo el apoyo que para conservar el poder— demandaron á potencias estrañas, y sus consecuencias deben servir de saludable escarmiento á los que acaba de echar á luz la revolucion de Julio. Y acostumbrado el mundo á que España sea juguete de poderosas é insaciables exigencias, nada estrañamos que una potencia tan cínica como ambiciosa pretenda fascinar con sus mentidas simpatías al jóven partido á quien segun sus órganos en la prensa la providencia tiene reservado la regeneracion de nuestra pa-

tria, si las armas de la razon sustituyen en nuestras contiendas á las de la fuerza bruta.

La democracia engendrada en las barricadas de 1848 y nacida en las de 1854 es un gran acontecimiento en nuestra revolucion. Si pretende remolcar la situacion que han creado los últimos acontecimientos, necesita mucha habilidad y templanza para no tirar demasiado la cadena con que intenta unir á su bagel los destinos del pais. ¡Ay de nosotros si se rompiera! como sucederá el dia que se quiera paralizar ó imprimir demasiada velocidad al movimiento de las ideas.

Si todos los hombres que constituyen la parte activa de los partidos, se encontraran animados del mas puro y desinteresado patriotismo: si la revolucion hubiese concluido con los mercaderes políticos y con tantísimo ser despreciable como surgen del copioso volcan de las combulsiones políticas: si las necesidades, los vicios y las ambiciones se satisficieran con el trabajo y no con la vil especulacion de posiciones adquiridas bajo el manto de la mas cínica hipocresía; la buena fé seria el emblema de los partidos y nada temeríamos porque sonreiria al pais halagüena esperanza.

Bañados nuestros hombres en el Jordan de la revolucion no es tiempo todavia para conocer si quedaron limpios

2 **BOLETIN.**

LA VIDRIERA.

Luisita calló, y doña Agustina quedó tambien en silencio. En el mismo instante la cortinilla que D. Leandro tenia levantada se desplegó, cubriendo completamente la vidriera. De improviso, doña Agustina se levantó del sofá y abriendo de un golpe las vidrieras, se lanzó como un rayo en el gabinete.... En el mismo momento, estalló la detonacion de un arma de fuego.... Luisa prorrumpió en un grito ronco y penetrante y como arrastrada por una fuerza insintiva y poderosa, llevó su incierto pie á la vidriera.... En medio de una nube de humo, aparecia doña Agustina, asida del brazo

derecho de D. Leandro, que tenia en la mano una pistola. El desgraciado joven, clavados los ojos, en el suelo, dejaba ver en su semblante una espresion infernal. No estaba herido, doña Agustina habia escuchado el chasquido de la llave cuando él amartillara, y al momento recordó que estaban sobre una mesa las pistolas de su marido; y merced á su serenidad y presteza llegó á tiempo de evitar un desastre, sacudiendo el brazo del suicida, que apoyaba ya el arma sobre su frente, en el momento de la esplosion.

En la noche de aquel dia, D. Leandro devoraba una fiebre con delirio que puso su existencia en el último estremo. Luisita referia graciosamente en la tertulia, como un hecho anónimo, la tragedia en que ella tenia tan principal papel; y doña Agustina repetia con

tono solemne: ¡Que precipicios cercan á la juventud!

II.

Pero á mi mas me contenta que se diga y no se sienta.

Un año ha transcurrido. Ahora don Leandro es el galan de todas las damas, y el diablillo de todos los cafés. Un amigo de entrambos me le ha hecho conocer; despues de referirme la pequeña historia de sus amores. Ayer bebiendo juntos, atrage su conversacion sobre este periodo de su vida, y me dijo sonriéndose.

»Yo habia cometido la torpeza de enamorarme; ¡la mayor de las torpezas! Pero no era un amor comun el que llenaba mi corazon; no, esos afectos superficiales y efimeros, que nacen con una mirada y mueren cuando se deja de mirar, no merecen el nombre de amor

sus mas ó menos manchados ropages; solo al delicado escalpelo del tiempo está reservado evidenciar los mas ocultos designios... y las indicaciones del tiempo guiarán en lo sucesivo nuestra pluma.

Agricultura.

ARBOLADO.

Artículo 1.º

No hay cuadro mas agradable para la vista que el que nos ofrece la naturaleza bien vestida en los hermosos y serenos dias de primavera y engalanada con todo el brillo de su lozano verdor.

Ni lo hay mas delicioso para el labrador, que cuando ostenta en el otoño la riqueza de sus variados y sazonados frutos. Y si el hombre rústico fija alguna vez la atencion para meditar en su bienestar, vergonzoso debiera serle, que en un llano tan dilatado como el de la hoya de Huesca, tan desnuda de todo vegetal y tan despoblada de frutales que hacen el regalo del hombre y la riqueza del labrador, no esté hecho un vergel, tanto mas necesario cuanto que las aguas escasean para el riego, y el sol egeree su influencia mas calorosa y secativa sobre un terreno, en el que apenas se ve un árbol.

Mengua debiera ser de los hortelanos de Huesca el ver que la capital se abastece de frutas de otros puntos y aun provincias, y que lejos de plantar cada dia mas van disminuyendo el plantío.

No es menester para tener árboles disminuir la produccion de vegetales y cereales, las márgenes de los campos, los lindes de los caminos, las orillas de los riegos y tajeas, otros tantos terrenos perdidos con que puede explotar el labrador en beneficio del arbolado y de sus intereses. En él encuentra frutos para su familia ó para sacar un producto de su venta, leña el hogar doméstico, sombra en el verano y abrigo en los grandes temporales los vegetales débiles á quienes sirven de amparo estos gigantes del reino vegetal.

En el arbolado encuentra el caminante alegría, paisaje y perspectiva el observador y todos un aire vivificador que solo se respira, cabe la sombra del árbol. Pero es tal la condicion del hombre que las mas veces no basta que vea las cosas, es preciso estimularle á obrar. Es muchas veces mas fuerte el apego á la rutina que la conviccion á su propia utilidad, y le hace cejar mas la pernicioso desidia que acelerar el paso el áhijon del interés.

El que yo sentia, era cordial, profundo, todo idealismo y encanto, todo ilusiones y vehemencia... un amor romántico... En fin, ya sabe V. mi historia. Despnes no he vuelto á amar, porque solo se ama una vez en la vida: entonces es cuando pasamos todos los dias distraidos, y las noches desvelados; cuando nos late el corazon como nunca; y sentimos mucho y espresamos poco, porque el silencio y la timidez son los signos característicos del verdadero amor, y porque

«Manda amor en su fatiga,
que se sienta y no se diga.»

«Cuando el tiempo ó los desengaños ahogan aquel amor, no volvemos á sentir otro: le fingimos, si, muchas veces; y entonces espresamos mucho, porque no sentimos nada, y por suya ya hemos aceptado, en lugar de aquella, esta máxima en el amor:

Los árboles frutales se crían fácilmente, pero las mas veces llevan dificultades los cuidados que exigen en los primeros años.

Los labradores dejan de tenerlos muchas veces por falta de sitios para viveros. Por eso hemos recomendado como tan necesarios los viveros provinciales.

Las siembras deben ser considerables para prodigar despues los plantones, y aunque sea ageno de un escrito de esta clase y si mas propio de una obra especial reseñaremos rápidamente en algunos articulos las reglas mas principales sobre el mejor modo de adquirirlos.

Las semillas para la siembra se han de elegir bien granadas, y se han de coger de árboles de buena calidad. Desde que se coge la fruta hasta que se haya de enterrar, que será al mes de febrero se ha de conservar en sótanos ó bodegas cubiertas con capas de arena para evitar que se roseque la pepita.

Algunos árboles prenden de estaca y este es un medio de reproduccion mas fácil y abreviado, tales son la vid, el manbrillo, el granado, la higuera y el olivo. En los climas templados es mas conveniente aprovechar el otoño para hacer estas plantaciones, pero en los frios y húmedos se debe retardar esta operacion hasta la primavera.

Otros que como el nogal, el castaño, el perino y albaricoquero, no desmerecen por la siembra, se deben elegir buenos frutos para obtener escogidas plantas, que aun mejorarán por el injerto al mismo pie.

La tierra debe estar bien preparada con buenas labores y abonos, para que prendan las estacas, ó se desarrollen bien los granos. Tanto unas como otras se han de colocar á distancias proporcionadas á su tamaño, y estension de raices.

En la eleccion de los árboles ha de consultar el cultivador mas que al gusto la utilidad. A esta eleccion ha de presidir el talento y el exacto conocimiento del terreno, clima y esposicion para que no se malogren los resultados, y no sean inútiles los sacrificios y anticipos que se hagan en estas plantaciones. En los números que sigan dilucidaremos cada uno de los árboles frutales y manifestaremos á nuestros lectores la conveniencia de cada uno, y su tratamiento particular.

Los diversos casos del *cólera morbo asiático* acacidos en esta poblacion, esagerados por los unos y por los otros, han difundido la alarma y esparcido el terror en los pueblos limítrofes.—Las juntas sanitarias de los mismos adoptaron medidas de precaucion, que hu-

Pero á mi mas me contenta
que se diga y no se sienta.»

«Entonces, el enamorado se convierte en galanteador... En el amor sucede lo mismo que en el juego: empezamos engañados, y concluimos engañadores. Despues que un pobre muchacho ha apurado todas las amarguras del amor, por los amaños de una coqueta, ó la crueldad de una insensible, deja de amar de corazon, por amar de cabeza, lo que segun su experiencia, *cuesta menos y vale mas*. Entonces, galan por costumbre, halla el medio de compensar plenamente sus amerosos martirios, por que trocados los papeles, hiere con sus mismas armas á quien le enseñó el uso de ellas.»

Dicho esto apuró don Leandro su copa de rom, me apretó la mano, y se despidió cantando entre dientes:

Manda amor en su fatiga

bieran creado conflictos de trascendencia, si la autoridad superior política no las hubiera desaprobado y penado.

Libre ya la ciudad de tan terrible huesped, la poblacion en masa, en union de todas las autoridades, pasará en el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral á tributar gracias al Altísimo por haber mirado con ojos clementes al Alto-Aragon.

Aunque la feria ha sido prorogada, los vendedores de ganado se quejan de la escasez de compradores, y la generalidad de las poblaciones limítrofes teme todavía aproximarse á la capital, en la que se figuran existe un foco de contagio, cuando nunca se ha gozado de mas salud. ¡Cuánto pueden las preocupaciones y que consecuencias tan desastrosas produce la ignorancia y la falta de prudencia en los alcaldes y juntas de sanidad..!

Se indica como muy seguro que los generales Espartero y O'donnell serán la base del nuevo ministerio, en el que, parece, quedarán tambien los Sres. Collado y Lujan.

El 28 quedó constituido el Congreso y fueron elegidos

Presidente, El Duque de la Victoria.

Vice-presidentes, O'donnell, Dulce Madoz y Marques de Perales.

El 27 en la noche se abrieron al público las cátedras del Ateneo de Madrid. El Sr. Martinez de la Rosa pronunció el discurso de apertura, que publicaremos en uno de los próximos números.

La plana mayor de la Milicia Nacional de Madrid, obsequió el dia 24 del próximo pasado mes con un espléndido banquete á los comandantes de la misma. Durante la comida, que se sirvió

que se sienta y no se diga;
Pero á mi mas me contenta
que se diga y no se sienta.

Yo me quedé sumido en profundas reflexiones. Don Leandro es el tipo de la juventud de este siglo, y no sé si diga de todos los demas. ¿Quién no ha pensado como él? Si hay escepciones ¡dichoso el que logra ser escepcion! como decia el malogrado Figaro.

Por lo que toca á Luisita está locamente enamorada de un oficial presuntuoso y calavera. Pero es el caso... que el galan se rie de su llanto. Ella dice que es *muy desgraciada*, ¡¡que quisiera morirse mas bien que vivir, como vive, entre tormentos... ¡Si se acordará de cuando llamaba *patrañas* todas estas cosas Bien decia doña Agustina! Este es el dia de la espacion!

Eulogio Florentino Sanz.

en el salon del teatro de Oriente, que ocupa el Conservatorio nacional, la brillante charanga del segundo batallon ligero tocó las mejores piezas del repertorio moderno. La coincidencia de la llegada á esta corte de la señora duquesa de la Victoria, impidió al ilustre general Espartero asistir al banquete á que habia sido invitado espresa y oportunamente. En la misma noche fué saludada su esposa con una magnífica serenata, en que tomaron parte varias músicas de la Milicia y del ejército.

Segun el *Journal des Debats*, Cabrera ha escrito á los generales Dulce y Serrano, aplaudiendo la bizarría y declarándoles que la única salvacion posible para España, es el advenimiento al trono de Montemolin; pero el general Serrano parece que le ha contestado que su deber es defender á Isabel II.

El espresado Cabrera salió el 22 de París con direccion á Londres.

La Condesa de Mina ha sido agraciada por Real decreto del 24 de Noviembre con la grandeza de España de primera clase libre de todo gasto, con la denominacion de duquesa de la Caridad.

Con la misma fecha se ha concedido tambien la gran Cruz de Isabel la Católica al señor Garcia Gil, Obispo de Badajoz.

CORTES.

Las sesiones del 26 y del 27 se emplearon enteras en terminar la discusion del reglamento interino. Las muchas enmiendas presentadas á los diferentes artículos, la inoportunidad de ellas y lo largo de los discursos con que alguno de sus autores las apoyaron, han sido causa bastante para retardar dos dias la Constitucion del Congreso. Si los Sres. Diputados no tienen la suficiente abnegacion para sacrificar el deseo de lucir sus dotes oratorias y un tanto de su amor propio en beneficio de la brevedad y del mejor aprovechamiento del tiempo, las cortes constituyentes tardarán en hacerlo algunos años.

Sesion del 26.

Se abrió á la una y media y despues de una ligera discusion sobre el acta del dia anterior quedó aprobada y se dió cuenta del dictamen de la comision de actas proponiendo la aprobacion de las actas de las segundas elecciones en las provincias de Vizcaya, Barcelona, Lugo y Salamanca, las cuales fueron aprobadas.

Continuó en seguida la discusion pendiente del proyecto de reglamento interino, y con leve discusion fueron aprobados los artículos 33 al 52 inclusive.

El Sr. Garrido habia propuesto la supresion de los artículos 53, 54 y 55, que exigen prévia venia de las secciones para presentar al Congreso cualquier proposicion que crean útil los diputados. Despues de una discusion bastante larga en que tomaron parte los Sres. Garrido, Olózaga, (de la comision) Avecilla (D. Pablo), Galvez Cañero, Orense y Alonso, (D. J. B.); fueron aprobados los espresados artículos, seguida y sin discusion lo fueron tambien, hasta el 81 inclusive.

Con ligera discusion unos y sin ella otros fueron tambien aprobados los artículos 82 á 143 inclusive. Una enmienda presentada al 144 por el Sr. Salmeron y un estentisimo discurso pronunciado en su apoyo por dicho Sr. con la discusion á que está

LA CAMPANA.

dió lugar, consumió improductivamente algunas horas de esta sesion. El congreso la desechó y aprobó el artículo.

Sin discusion lo fueron 145 y 146 y se levantó la sesion á las 6 y 1/2.

Sesion del 27.

Prévia una ligera discusion fue aprobada el acta del dia anterior y entrando en la órden del dia que daron aprobados sin discusion los artículos 147 al 152 inclusive.

Admitida por la comision una proposicion del Sr. Bagurri para que formasen parte integrante del reglamento los artículos aprobados relativamente al exámen de las actas, fue admitida la enmienda por el Congreso.

Se leyó en seguida una proposicion firmada por el Sr. Navarro Zamorano y otros, en la que pedia que los diputados no pudiesen admitir empleos, gracias ni condecoraciones del Gobierno durante la discusion de la ley fundamental y un año despues.

Al empezar su autor á apoyar esta adiccion le salió al encuentro el Sr. Saucio (de la comision) manifestando que todos estaban conformes con el pensamiento pero que era inoportuno por cuanto debia ser objeto de una ley y el congreso no estaba todavia constituido. Pero no conformandose el señor Navarro Zamorano se entabló una discusion sumamente estensa entre dicho Sr. y los Sres. Santa Cruz (ministro de la Gobernacion), Navarro Zamorano, Sanchó, Rodriguez, Pinilla, Monares Alonso (don J. B.) Escalante (D. Alfonso), Alonso Martinez, Calvo Asensio, Zorrilla y otros, y por último fue desechada la proposicion por 115 votos contra 95.

Se levantó la sesion á las 5.

Seccion extranjerera.

Ninguna noticia podemos avanzar hoy á nuestros lectores, de Crimea. La prensa extranjera continua en el mismo profundo silencio que anunciamos en el número anterior.

Con fecha 26 anuncian de Marsella la llegada del *Egyptus* con noticias de Constantinopla que alcanzan al 13, pero sin cartas de Crimea porque el gran huracan del 13 impidió la llegada del correo del ejército. Por noticias anteriores se sabia que los rusos preparan el interior de la poblacion para una defensa, y la retirada por las fortificaciones del norte por medio de dos puentes de barcas.

Sobre las negociaciones entabladas con el Austria para la invasion de Besarabia proyectada por Omer Pachá, escriben desde Viena, el 22 de noviembre, á la *Gacete de Vos de Berlin*:

La situacion se presenta mas grave cada dia. Segun comunicacion oficial dirigida al conde Boul por el embajador Arif Effendi está fuera de duda que Omer Pachá ha recibido orden de tomar la ofensiva contra los rusos en Besarabia y que está orden se ejecutará sin retardo. Nuestro gobierno no tiene derecho para impedir un movimiento y ciertamente que no pondrá obstáculo á que se emprenda esta empresa. Pero el punto sobre que debe reinar perfecto acuerdo es en lo que ha de observarse en el caso que los turcos fueran echados á este lado del Pruth, para evitar el conflicto que pudiera sobrevenir entre los rusos y las tropas austriacas.

El movimiento de los turcos, que se hará sin obstáculo de parte del Austria será la mejor respuesta á las tentativas de la Rusia para detener la accion de las potencias alemanas por medio de manobras diplomáticas y colocarlas en una posicion falsa con respecto á las potencias occidentales.

Sobre este mismo asunto la telegrafia privada (Havas) publica el siguiente despacho:

Viena, Domingo, 26 de Noviembre.

El diario el *Fremdenblatt* anuncia con fecha de Bucharest del 17 de Noviembre, que Omer-Pachá ha recibido órden de Constantinopla, para suspender hasta nueva órden de marcha del lado de la Moldavia.

Las negociaciones entre las potencias alemanas adelantan poco segun indica la siguiente correspondencia que con fecha 22 de Noviembre

dirigen desde Viena á un periódico de Francfort.

La última contestacion prusiana ha llegado á Viena. Todo lo que hasta ahora se sabe de su contenido es, que solo responde parcialmente á lo que aqui se esperaba.

Parece que los embajadores de las potencias Occidentales han dirigido últimamente una nota al conde Boul, manifestándole que desde que se propusieron las cuatro bases de la paz, las circunstancias han variado completamente —atendidos los sacrificios que hasta la fecha llevan hechos— y que es preciso darlas mas latitud tanto por exigirlo asi aquello cuanto por la duracion ulterior de la tranquilidad europea, tan amenazada por la Rusia é invitan al gabinete austriaco á que intervenga en las negociaciones para obtener el apetecido éxito.

Se cree que el Austria contestará favorablemente á esta peticion.

Seccion nacional.

En algunos barrios bajos de la ciudad de Málaga han ocurrido graves desórdenes con motivo de la subida de un cuarto que habia tenido el precio del pan. Algunos grupos invadieron ciertas tahonas y maltrataron á los mozos de ellas en términos que resultaron varios heridos y uno ó mas muertos.

Un digno párroco de la diócesis de Tortosa, se queja de que hasta la fecha no se han cobrado en ella mas que dos trimestres escasos del corriente año.

Doloroso es el que en mas de una ocasion tenga que suplir la piedad de los fieles con sus limosnas el vacío que deja el cumplimiento de sus sagradas atenciones. Sin culto no hay religion posible, y sin religion no puede existir en el mundo ninguna sociedad civilizada.

Escriben de Valencia, que en Buñol han ocurrido graves desórdenes, y otros hechos que deben llamar la atencion del gobierno.

Se asegura que en la primera quincena del mes de enero próximo se abrirá al público el ferro-carril de Alcázar de San Juan á Albacete. Como para aquella época se hallará ya en explotacion el camino de hierro de Valencia á Játiva en toda su estension, solo quedará ya por construir el trozo que media de esta última ciudad á Albacete para completar tan importante obra.

Gacetilla.

MILICIA NACIONAL.—En el presupuesto provincial del año próximo se va á consignar una partida de consideracion para subvenir á la construccion de los pantalones de paño, que necesita la milicia de esta ciudad. ¿Qué dirán ahora los *discolos* que se figuraban que la diputacion no consagraba sus afanes en obsequio de una institucion, base del orden y salvaguardia de las libertades públicas?

CATEDRA DE ECONOMIA.—El Sr. D. Joaquin Fanlo, representante del partido judicial de Boltaña en el seno de la Diputacion provincial, proyecta grandes y útiles reformas en favor del profesorado de instruccion primaria, y lleva su acendrado amor al país hasta el extremo de haberse brindado al Sr. Gobernador civil para regentar una cátedra de economia política, que, en su juicio, debe abrirse en el Instituto de segunda ensenanza de esta capital.

GRACIOSIDAD SIN GRACIA.—Cierta pródigo fue interrogado no ha muchos dias por una linda dama sobre las cualidades que distinguian á una persona asaz visible en esta capital, y se entabló el diálogo siguiente.

—Segun la voz pública es simpático y enérgico,

mas V., amigo mio, que es hombre de mundo y conoce muy bien la farsa que en él se agita ¿qué juicio tiene V. formado?

—Señora lo único que puedo manifestar á V. es que es un buen mozo.

—Aunque no tanto como V.—porque V. es el hijo de la belleza... de la amabilidad y de... de....

¿De qué, señora, concluya V. de una vez, que me está V. poniendo en un potro?—De... de la envidia y de la necesidad, señor mio: sea V una vez franco, y dele V. al Cesar lo que es del Cesar.

MUCHO TARDA.—Aún no ha llegado el específico que se esperaba para las *ronquitis*. La crudez de la estación lo hace hoy tanto mas necesario cuanto que los efectos de este padecimiento se van generalizando. ¡Cuidadito que las consecuencias son fatales....!

Al insertar el comunicado que nos ha dirigido el Sr. Laguna, nos consta que por la diputación provincial se han tomado las medidas convenientes para evitar los perjuicios de que se queja el comunicante, tan pronto como llegaron á noticia de su presidente.

Señor redactor de la Campana.

Muy Sr. mio y dueño: ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico el adjunto comunicado, á cuyo favor le quedará eternamente agradecido su aff.mo S. S. Q. B. S. M.

Pedro Laguna.

Encontrándome en esta capital con motivo de la actual feria, dirijo este escrito no con ánimo de quejarme por el percance que me ha sucedido, sino es, para que sirva de aviso á mis paisanos de la alta montaña recriadores y traficantes en ganados y que prevenidos, no se precipiten, en el invisible lazo que ha caido el que suscribe: este lazo pues montañeses, es, debido á los largos miles de duros que con vuestro humilde paisano habeis contribuido para contemplar un trozo de carretera; mas bien hoy un paseo de puro ornato en las puertas de esta capital: el cual consiste en una escasa legua de estension. En el dia 26 de los corrientes, entraban mis criados por dicha carretera con una porcion de ganado mular cerril de mi pertenencia, y advertidos por dos peones camineros que llevasen el ganado por la linea media de aquella, hicieron lo que pudieron para ello, mas á la entrada de la capital un inmenso gentío que atendia á la formacion de la Milicia, hicieron que algunas mulas se desviasen por los lados de lo que la ordenanza de carreteras llama paseos. Los camineros las denunciaron, no las que se desviaron tan solamente, sino todas; y á las ocho de la noche me querian conducir á la casa del Sr. Alcalde, á que me resistí por ser hora intempestiva y no preceder mandato de dicho Sr. Largo fue el alboroto que metieron estos hombres mostrándome los vivos de su chaqueta, á los cuales, debía obedecer, mas viendo mi resistencia, se marcharon: al poco rato, fuí citado por un alguacil para las nueve del dia siguiente; acudí á la citacion con mis criados y otra persona respetable que iba con los mismos; y á pesar de las razones que espusieron, manifestó dicho Sr. Alcalde, que debía dar crédito á los camineros como juramentados, y que me imponia 80 rs. vn. de multa, los cuales debía entregar al alguacil no obstante haber manifestado aquellos que las mulas no habian causado daño alguno, pero dicho Sr. Alcalde tuvo por conveniente no admitir pruebas ni contestaciones; y en su consecuencia, no hubo mas medio que satisfacer la multa en *metálico* cuyo recibo dado por el alguacil Nicolás Felix obra ne mi poder; y aunque yo no entiendo si dicha multa debiera pagarse en papel ó en dinero, creo que estaba mas en su lugar en el

primer caso, pero esto lo dejo al buen criterio y justificacion de quien corresponda por si es necesario aplicar algun correctivo.

Como dejo manifestado doy al público este escrito con ánimo de que sirva de aviso á mis paisanos y para que no vivan en la persuasion de que en este nuestro pais, sucede lo que en el vecino imperio que los camineros sirven de auxilio en todo á los transeuntes y que cuando los mulares involuntariamente se desvian no solo del filo medio de las carreteras sino que á las propiedades contiguas, no denuncian como aqui, sino que ayudan á recogerlas.

Hay mas todavía; despues que las espresadas caballerias hacia ocho dias que habian satisfecho el derecho ó impuesto de la nunca bien ponderada carretera por no haber recogido recibo del administrador, se ha vuelto á exigir en estas oficinas, con que, cero y van dos: subvenir con doble derecho á la carretera para pagar cuatro rs. por cada caballeria tan pronto que la han pisado; bien que manifiestan se devolverá el dinero luego se presenten los recibos de los administradores, mas en el entretanto, es un verdadero anticipo forzoso y reintegrable para muchos, porque el que tiene dos ó cuatro caballerias, no ha de volver á la capital á buscar una cantidad que no le sufragaria al viage; por consecuencia anticipo forzoso despues del 21 de Julio último señores.... No podiamos esperar, pero no hay remedio, llegan muchas cosas sin esperarlas y sin desearlas.

Yo he contestado á las oficinas que supuesto los administradores de la frontera tienen mucho tiempo la orden de cobrar el derecho de carretera lo mismo que los demas de arancel, y que de ninguno de ellos hace mencion el documento que dan al que adeuda, y si solo dice «adeudadas segun despacho de tantos etc.» lo mismo podian pedir los últimos que los primeros de carretera, ó ninguno de ellos seria lo mas justo, porque la guia expedida al tiempo de adeudar, debiera ser lo bastante; á esto se contesta, está acordado y no se oyen contestaciones; con que sin mas, se alfoja el bolsillo y queda tan solo el recurso de quejarse como asi lo han hecho algunos sobre el espresado impuesto al Sr. Gobernador, de cuya justificada ilustracion debemos esperar la reparacion correspondiente á dobles exacciones. Se me ha dicho tambien, que este asunto de impuestos de carretera, puesto en cuestion por la falta de inteligencia en mi juicio de los empleados de la Administracion ó de Aduanas; deberá ventilarse en la Diputacion Provincial, y mucho debemos esperar tambien de nuestros representantes por la alta montaña los celosos é ilustradísimos Sres. D. Pascual Pratosí y Piedrafita por Jaca y D. Joaquin Faulo por Boltaña; mas en el entretanto, cuidado mis queridos paisanos con el lazo de la carretera que está reservada para las lindas botas encharoladas de los paseantes y de los abundantes camineros que sin necesidad; y para mantener con mas pintura el ornato del paseo, estamos pagando toda la provincia, los cuales, para no fallar á su deber sin duda, no hacen falta en la misma á todas las horas del dia y aunque no para cerrar las grietas que existen en sus costados, al menos para hacer que el prógimo que pase por la misma con caballerias, cumpla con los artículos de ordenanza, cuyo documento lleva consigo con preferencia á las herramientas necesarias para el trabajo: bien que tal vez, esto lo tengan mandado.

Boletin comercial.

En la bolsa de Madrid se cotizaron, el dia 82 los fondos públicos en la forma siguiente:

Títulos del 3 por 100 consolidado. 35, 40. c. d.

Títulos del 3 por 100 diferido, 19, 10, Amortizable de primera, 9, 40. d.

Idem de segunda, 5, 55. d.

Emision de 1. de abril de 1850. Fomento de á 4,000. rs. 72. p.

de 31 de agosto de 1852 de á 2,000 rs. 64, 50. p.

Acciones del Banco de San Fernando, par.

Precios que han tenido en el mercado de esta capital los artículos siguientes el dia de ayer.

Trigo 17, á 19 rs. fanega.

Mistura 11, 12 y 15 id.

Ordio (Cebada) 9 á 10 rs. id.

Escalla 4 y 4 y 1/2 rs. fanega,

Mai 11 rs. fanega.

Acete á 48 rs. arroba.

ANUNCIO.

En la Imprenta de este periódico se hallan de venta toda clase de impresos necesarios á los pueblos, incluso los repartimientos y recibos de talon.

Ultima hora.

Segun parte telegráfico recibido por el gobernador de Zaragoza en la mañana del 30, el ministerio quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente sin carta-	El Duque de la Victoria.
Estado.	Luzuriaga.
Gobernacion.	Santa Cruz.
Marina.	Attende-Salazar
Guerra.	O'Donnell.
Gracia y Justicia.	Aguirre.
Fomento.	Luján.

TEATRO.

Ultima funcion de abono y penúltima que ofrece al público ta compañía.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La linda pieza en un acto
- LOS DOS AMIGOS Y EL DOTE.
- 3.º El baile inglés.
- 4.º La comedia nueva del género cómico

UNA DE TANTAS.

- 5.º El Ole por la Señorita Sainz.
- 6.º El divertido sainete.
- EL PAYO Y LA CARTA.
- 7.º Danzas americanas por 16 niños de la poblacion.
- 8.º Gran exposicion de Cuadros disolventes y ruedas cromatoppes.

A las 6 y 1/2.

EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA:—Imp. y lib. del mismo.